

Tacna, 01 SET. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 357 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS) :
DIRECTORES(AS) DE II.EE. PÚBLICAS BENEFICIARIAS CON TABLETAS -
MINEDU

Presente.-

ASUNTO : DIFUNDIR "GUÍA PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO
PEDAGÓGICO DE DISPOSITIVOS MÓVILES" – PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES
USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES.

REFERENCIA : OM N° 00016-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y comunicar que la Dirección de Formación Docente en Servicio ha elaborado la "Guía para el uso y aprovechamiento pedagógico de dispositivos móviles", como recursos complementario, dividido en dos fascículos:

Fascículo 1: Uso y cuidado de la tableta para integrar al proceso de aprendizaje.
Fascículo 2: Uso pedagógico de la tableta en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así mismo, comunicamos que dichos fascículos pueden ser descargados del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1uzSDZgpIB672c1ZDsy9PPx8eONB7Pi-8?usp=sharing>

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQCH/J.AGP
MCCHA/EES-M
CC. Archivo